



N° de radicación orfeo:	20232200264123	Fecha radicación	45083	Ajuste N°	2
Unidad Administrativa o Dependencia	SECRETARIA DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE				
Nombre del Proyecto	DESARROLLO DEL PROGRAMA POPAYÁN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN CAUCA				
Proyecto Radicado No.	23-9-19-001-02453				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	2023	2024
Valor solicitud de registro y viabilidad	\$ 7.309.114.231	\$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	\$ 0	\$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	\$ 7.309.114.231	\$ 0
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 7.309.114.231</b>	

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	2023	2024	TOTAL
Municipio Inversión Directa	\$ 6.037.328.096	\$ 0	\$ 6.037.328.096
Municipio SGP	\$ 1.271.786.135	\$ 0	\$ 1.271.786.135
Otros	\$ 0	\$ 0	\$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.309.114.231</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.309.114.231</b>

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2023					
FUENTE DE FINANCIACIÓN	N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR	
Propios 2023	1101	0	2.3.2.01.01.004.01.03.01	\$8.170.403	
	1101	0	2.3.2.02.02.008.97	\$330.000.000	
	1101	0	2.3.2.02.02.008.98	\$66.352.000	
	1101	0	2.3.2.02.02.009.69	\$150.000.000	
	1101	0	2.3.2.02.02.009.70	\$100.000.000	
	1203.01	0	2.3.2.01.01.004.01.03.02	\$100	
	1223.01	0	2.3.2.02.02.005.25	\$34.315.692	
	1236.01	0	2.3.2.02.02.005.26	\$115.941.387	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.005.28	\$63.207.386	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.006.31	\$213.702.154	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.008.102	\$109.824.000	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.008.103	\$113.256.000	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.008.104	\$394.000.000	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.008.105	\$512.872.000	
	4105.01	0	2.3.2.02.02.009.73	\$36.529.886	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.009.74	\$100.000.000	
	4122.01	0	2.3.2.02.02.009.75	\$400.000.000	
	1101	0	2.3.2.02.02.005.4301004	\$870.000.000	
	4105	4301001	2.3.2.01.01.004.01.03.004	\$35.528.287	
	1223	4301001	2.3.2.01.01.004.01.03.005	\$39.471.713	
	4122	4301004	2.3.2.02.02.005.040	\$73.308.451	
	1203	4301004	2.3.2.02.02.005.041	\$261.535	
	8104	4301004	2.3.2.02.02.005.043	\$663.393.622	
	4122	4301037	2.3.2.02.02.008.158	\$506.278.000	
	4122	4301004	2.3.2.02.02.008.159	\$165.444.000	
	4122	4301003	2.3.2.02.02.008.160	\$163.376.000	
	4122	4301035	2.3.2.02.02.008.161	\$88.048.000	
	4105	4301032	2.3.2.02.02.009.125	\$19.996.203	
	4122	4301001	2.3.2.02.02.009.127	\$450.000.000	
	4122	4301004	2.3.2.02.02.009.128	\$14.051.277	
	8104	4301032	2.3.2.02.02.009.132	\$200.000.000	
	<b>SUBTOTAL DE PROPIOS 2023</b>				<b>\$6.037.328.096</b>
Sistema General de Participación (SGP) 2023	Agua pot y S. Básico	0	0	\$0	
	Alimentación Escolar	0	0	\$0	
	Educación	0	0	\$0	
	Primera infancia	0	0	\$0	
	Prop Gral Cultura	0	0	\$0	
	Prop Geral Deporte	2501.01		2.3.2.01.01.004.01.03.03	\$100.723.703
		2501.01		2.3.2.02.02.005.27	\$180.000.000
		2501.01		2.3.2.02.02.008.99	\$330.000.000
		2501.01		2.3.2.02.02.008.100	\$74.360.000
		2501	4301004	2.3.2.02.02.005.039	\$19.996.203
		2501	4301007	2.3.2.02.02.008.162	\$185.950.000
		2501	4301032	2.3.2.02.02.009.124	\$100.003.797
	2501	4301004	2.3.2.02.02.009.129	\$185.948.723	
	2501	4301004	2.3.2.02.01.003.048	\$94.803.709	
Prop Gral Libre Dest	0	0	\$0		
Prop Gral Libre Invers	0	0	\$0		
Ribereños	0	0	\$0		
Salud	0	0	\$0		
<b>SUBTOTAL DE SGP 2023</b>				<b>\$1.271.786.135</b>	



Otras fuentes de financiación	\$0
<b>SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES</b>	<b>\$ 0</b>
Valor pendiente asignación presupuestal	\$0
<b>TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>\$7.309.114.231</b>

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2024**

FUENTE DE FINANCIACIÓN	N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR
Propios 2023	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
	0	0	0	\$0
<b>SUBTOTAL DE PROPIOS 2024</b>				<b>\$0</b>
Sistema General de Participación (SGP) 2023	Agua pot y S. Básico	0	0	\$0
	Alimentación Escolar	0	0	\$0
	Educación	0	0	\$0
	Primera infancia	0	0	\$0
	Prop Gral Cultura	0	0	\$0
	Prop Gral Deporte	0	0	\$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	\$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	\$0
	Ribereños	0	0	\$0
Salud	0	0	\$0	
<b>SUBTOTAL DE SGP 2024</b>				<b>\$0</b>
Otras fuentes de financiación				\$0
<b>SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES</b>				<b>\$ 0</b>
Valor pendiente asignación presupuestal				\$0
<b>TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>				<b>\$0</b>

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	N/A
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	x		
¿La información registrada en la MGA y el documento técnico evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	x		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?	x		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	x		
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	x		
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	x		
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	x		
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?	x		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	x		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	x		
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	x		
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	x		
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	x		
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas?	x		
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	x		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	x		
¿La dependencia formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	x		
¿La dependencia tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	x		



¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de la entidad?	x		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	x		
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	x		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios del mercado de la región?	x		
¿El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios y es avalado por la dependencia correspondiente?	x		
¿El proyecto cuenta con especificaciones técnicas sobre cualquier actividad a realizar o a adquirir?	x		
¿El proyecto cuenta con los anexos que lo respaldan y están debidamente diligenciados?	x		
¿El proyecto se ajusta a las normas legales para su ejecución?	x		
<b>EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE</b>	<b>X</b>		

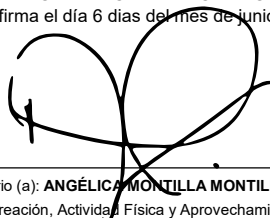
DILIGENCIA CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO. ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN EN LA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS, DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	0	Víctimas	0	Grupos étnicos	0	Equidad Mujer	0
Construcción de Paz	X	Indígenas	0	Gestión Riesgo	0	Cambio climático	0
Primera infancia, Infancia y Adolescencia		0	Ninguno			0	
Trazador 1		Trazador 2			Trazador 3		
Nombre	1. Reforma Rural Integral - 1.4. Desarrollo social: Educación rural	Nombre	0	Nombre	0		
Valor	\$ 1.486.544.465,00	Valor:	0	Valor:	0		

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO :		CREO EN POPAYÁN 2020 - 2023	
COMPONENTE PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
Línea Estratégica	1	<b>Desarrollo Humano para la Equidad, Productividad y Competitividad</b>	<b>100</b>
Componente	1.3	<b>Popayan Activa, Deportiva y Recreativa</b>	<b>100</b>
Programa.	1.3.1	<b>Popayan Deportiva</b>	<b>100</b>
Subprograma	1.3.1.2	<b>Formando Talentos</b>	<b>100</b>
Meta (s) producto	0	<b>Programas de formación deportiva para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial operando en las 9 comunas y veredas</b>	<b>14</b>
Meta (s) producto	1.3.1.3	<b>Talento Payanés</b>	<b>100</b>
Meta (s) producto	0	<b>Deportistas locales apoyados por año</b>	<b>320</b>
Meta (s) producto	1.3.1.4	<b>Vive Popayan Deportiva</b>	<b>100</b>
Meta (s) producto	0	<b>Eventos deportivos con enfoque diferencial realizados</b>	<b>8</b>
Meta (s) producto	1.3.1.5	<b>Cultura Deportiva, Paz y Convivencia</b>	<b>100</b>
Meta (s) producto	0	<b>Campañas educativas realizadas en el contexto deportivo para la resolución pacífica de conflictos</b>	<b>1</b>
Meta (s) producto	1.3.1.6	<b>Deporte sin Limites</b>	<b>100</b>
Meta (s) producto	0	<b>Grupos funcionando con actividades deportiva para personas con discapacidad</b>	<b>60</b>
Meta (s) producto	1.3.1.7	<b>Administración, Uso y Fortalecimiento de Escenarios Deportivos y recreativos</b>	<b>100</b>
Meta (s) producto	0	<b>Escenarios deportivos y recreativos fortalecidos</b>	<b>18</b>

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO**.  
Para constancia se firma el día 6 días del mes de junio del año 2023.



Nombre de Secretario (a): **ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA**  
Secretaría de Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre